

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*EDICTO del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud, sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 1640/2011, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid.*

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 1640/2011, seguido a instancia del Sindicato SATSE, contra la Orden SAN/896/2011, de 5 de julio, por la que se crean y modifican Demarcaciones Asistenciales Médicas y de Enfermería en Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 26 de enero de 2012.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,*  
Fdo.: EDUARDO E. GARCÍA PRIETO